

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas del día cuatro de agosto del año dos mil veintidós, se reunieron en el Auditorio 1, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, sito en la Calle Manuel A. Romero No. 203, Colonia Pensiones, Código Postal 86169, Villahermosa, Tabasco, los CC. **Luz del Carmen Ascencio de la Cruz**, Presidenta, **Alberto Sánchez Rodríguez**, Secretario Ejecutivo, **Daniela Saraí Ruiz Vértiz**, Secretaria Técnica, **Luis Enrique de la Cruz Corrigeux**, Suplente Secretaria Técnica, **Carlota Casasnovas Beltrán**, Propietario Nivel Subdirector, **Lorena Isabel Castillo Bolainas**, Propietario Nivel Operativo, **Daniela Patricia Jiménez Gómez**, Propietario Nivel Operativo, **Jorge Omar Pacheco Sánchez**, Propietario Nivel Operativo, y **Claudia Marín Carrasco**, Suplente Nivel Operativo; en representación del Órgano Interno de Control de este organismo descentralizado, el **C. Hugo Alamilla Barrueta**, todos integrantes del *Comité de Ética del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco*, con el objeto de llevar a cabo la *Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética*, correspondiente al año dos mil veintidós, de conformidad con los numerales 6 y 30, fracción II de los *Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética* (en adelante *Lineamientos Generales*), conforme al siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida;
2. Lista de Asistencia y verificación de Quórum del Comité de Ética;
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
4. Toma de protesta de la C. Daniela Saraí Ruiz Vértiz como Secretaria Técnica del Comité de Ética;
5. Presentación y, en su caso, aprobación de la Guía para la Recepción y Atención de Delaciones y sus anexos;

6. *Presentación y, en su caso, aprobación de la Carta de Confidencialidad de los Integrantes del Comité de Ética;*
7. *Seguimiento al Plan de Trabajo del Comité de Ética;*
8. *Presentación y, en su caso, aprobación de la creación de un grupo de trabajo para combatir el Hostigamiento y Acoso Sexual en el Sistema DIF Tabasco;*
9. *Cierre de Sesión.*

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Bienvenida.** - En uso de la voz la **Lic. Luz del Carmen Ascencio de la Cruz**, en su carácter de Presidente del Comité, se dirigió a los presentes dando la más cordial bienvenida y agradeciendo su asistencia y participación.
2. **Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum.**- Acto seguido la Presidente del Comité, la **Lic. Luz del Carmen Ascencio de la Cruz**, cedió la palabra al Secretario Ejecutivo quien procedió al pase de lista de asistencia quien declaró la existencia del quórum legal para dar inicio a la sesión, por lo que quedó válidamente constituido y dando con ello el inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
3. **Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.**- En uso de la voz el **Lic. Alberto Sánchez Rodríguez**, propone la aprobación del orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética, el cual, con fundamento en el numeral 34, párrafo primero de los Lineamientos Generales, fue aprobado por unanimidad.
4. **Toma de protesta de la Lic. Daniela Saraí Ruiz Vértiz como Secretaria Técnica del Comité de Ética.**-Acto seguido el Secretario Ejecutivo, le cedió la palabra a la Presidente del Comité, quien realizó la toma de protesta a la Lic. Daniela Saraí Ruiz Vértiz como Secretaria Técnica del Comité de Ética, quien protestó el cargo conferido.

5. **Presentación y, en su caso, aprobación de la Guía para la Recepción y Atención de Delaciones y sus anexos.**- La Presidenta Suplente del Comité, la **Lic. Luz del Carmen Ascencio de la Cruz**, le dio el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, **Alberto Sánchez Rodríguez**, mismo que realizó la presentación de la *Guía para la Recepción y Atención de Delaciones*, así como sus formatos; acto seguido el **M.A.N. Hugo Alamilla Barrueta** planteó modificaciones al mismo, por lo que se procedió a votación económica de los miembros del Comité de Ética, quienes lo aprobaron, por unanimidad, en lo general con sus modificaciones.
6. **Presentación y, en su caso, aprobación de la Carta de Confidencialidad de los Integrantes del Comité de Ética.**-El Secretario Ejecutivo, realizó la presentación de la *Carta de Confidencialidad* que deberán suscribir los miembros del Comité; el **M.A.N. Hugo Alamilla Barrueta** planteó modificaciones a la misma, por lo que se procedió a votación económica de los miembros del Comité de Ética, quienes lo aprobaron, por unanimidad, en lo general con sus modificaciones.
7. **Seguimiento al Plan de Trabajo del Comité de Ética.**- El Secretario Ejecutivo, **Alberto Sánchez Rodríguez**, en Seguimiento al Plan de Trabajo del Comité de Ética, solicitó a los miembros presentes realizar equipos de trabajo de al menos 3 personas para realizar un calendario de visitas y así difundir los trípticos y carteles a las Unidades Administrativas del Sistema DIF Tabasco, haciendo hincapié que la Presidenta del Comité otorgará todas las facilidades para llevarse a cabo. Por unanimidad en la votación de los miembros del Comité de Ética, se aprobó el equipo de trabajo que se encuentra compuesto por la **Lic. Daniela Patricia Jiménez Gómez**, el **M.A.N. Hugo Alamilla Barrueta**, la **Lic. Lorena Isabel Castillo Bolainas**, la **Lic. Carlota Casasnovas Beltrán** y el **Lic. Jorge Omar Pacheco**, quienes acudirán a las unidades administrativas del Sistema DIF Tabasco, a difundir los trípticos y carteles.

Asimismo, dio a conocer el evento dirigido a personas con alguna discapacidad visual, auditiva y/o motora del Sistema DIF Tabasco, que tendrá verificativo el 30 de agosto 2022, 11 horas, en este Auditorio 1 del Sistema DIF Tabasco, en el cual se aprobó por unanimidad los siguientes puntos; **1)** Los

expositores serán la **Lic. Daniela Patricia Jiménez Gómez**, la **Lic. Carlota Casasnovas Beltrán**, la **Lic. Carmen Herrera Colorado**, y el **M.A.N. Hugo Alamilla Barrueta**, quien actuará en representación del Órgano Interno de Control y apoyará en la exposición. **2)** La **Lic. Lorena Isabel Castillo Bolainas** y la **Lic. Carmen Herrera Colorado**, serán las encargadas del armado y la actualización de las diapositivas, **3)** la exposición tendrá una duración máxima de 20 minutos; **4)** el tríptico en formato braille quedará fijado en una mampara para la lectura de los servidores públicos con alguna deficiencia visual y/o ciegos, **5)** se realizará una videograbación del tríptico en lenguaje de señas.

De igual manera, y en seguimiento al Plan de Trabajo, se aprobó por unanimidad la difusión de los miembros del Comité de Ética, y la actualización del Directorio Fotográfico, el cual se encontrará al lado de los buzones para delaciones en cada una de las unidades administrativas del Sistema DIF Tabasco.

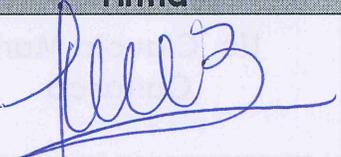
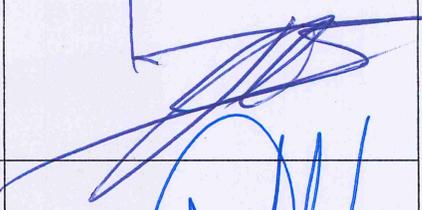
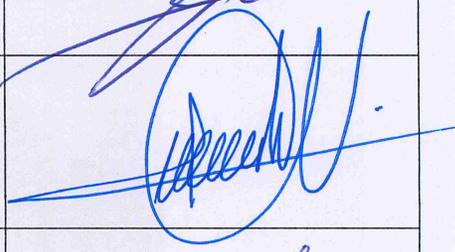
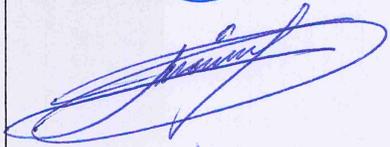
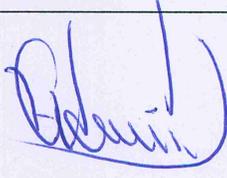
8. Presentación y, en su caso, aprobación de la creación de un grupo de trabajo para combatir el Hostigamiento y Acoso Sexual en el Sistema DIF Tabasco.- El Secretario Ejecutivo, **Alberto Sánchez Rodríguez**, realizó la propuesta de la creación de un grupo de trabajo para combatir el Hostigamiento y Acoso Sexual en el Sistema DIF Tabasco, por lo que se procedió a votación económica de los miembros del Comité de Ética, el cual fue aprobado por unanimidad, así como los siguientes puntos: **1)** la Comisión de Prevención y Combate al Hostigamiento y Acoso Sexual quedará integrada por la **Lic. Lorena Isabel Castillo Bolainas**, la **Lic. Daniela Patricia Jiménez Gómez**, el **Lic. Jorge Omar Pacheco** y el **M.A.N. Hugo Alamilla Barrueta**; **2)** se aprobaron los trabajos para la creación de la propuesta de un pronunciamiento para el Hostigamiento y Acoso Sexual en el Sistema DIF Tabasco.

9. Cierre de Sesión.- Finalmente el Secretario Ejecutivo, **Alberto Sánchez Rodríguez**, mencionó que una vez agotados todos los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar agradeció a los presentes su participación y dio por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria 2022, siendo las 12:45 horas del día cuatro de agosto de dos mil veintidós; informando que el Acta de la

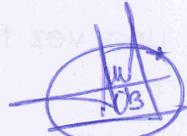
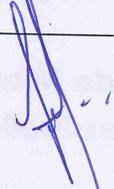
Sesión, una vez firmada, será publicada en la página de internet del DIF Tabasco.

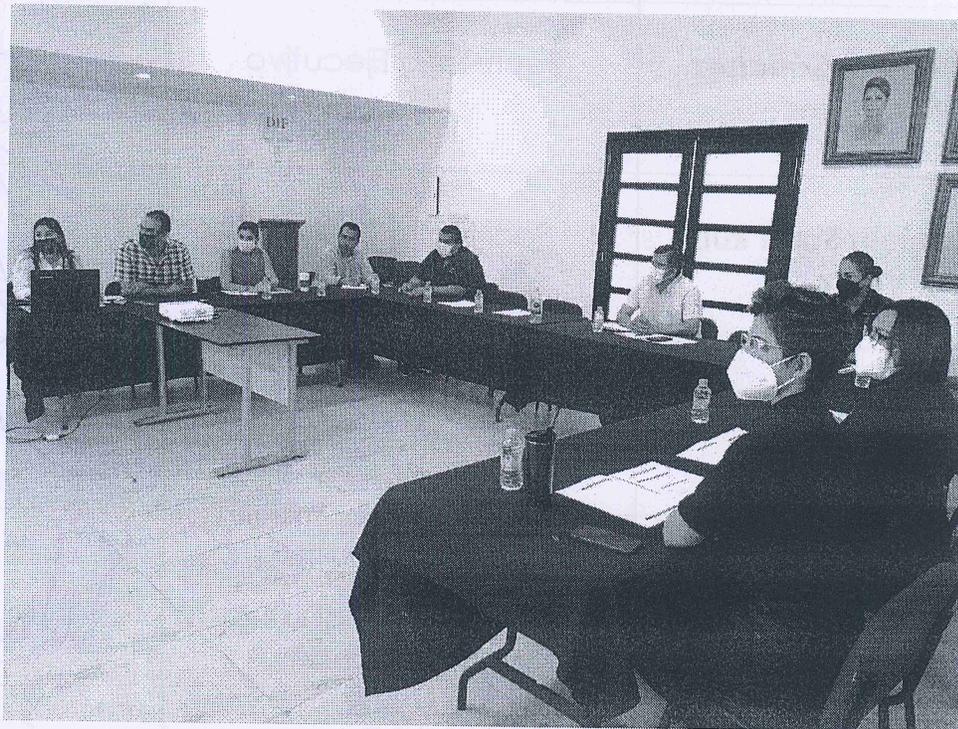
La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Ética del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

Relación de Miembros Propietarios y Suplentes del Comité de Ética del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Luz del Carmen Ascencio de la Cruz	Presidenta del Comité	
M.D. Alberto Sánchez Rodríguez	Secretario Ejecutivo	
Lic. Daniela Saraí Ruiz Vértiz	Secretaria Técnica	
Lic. Luis Enrique de la Cruz Corrigeux	Suplente Secretaria Técnica	
M.A.N. Hugo Alamilla Barrueta	Representante del Órgano Interno de Control de este Organismo	
Lic. Carlota Casasnovas Beltrán	Subdirector Propietario	

d
A

Lic. Lorena Isabel Castillo Bolainas	Operativo Propietario	
Lic. Daniela Patricia Jiménez Gómez	Operativo Propietario	
Lic. Jorge Omar Pacheco Sánchez	Operativo Propietario	
Lic. Claudia Marín Carrasco	Operativo Suplente	

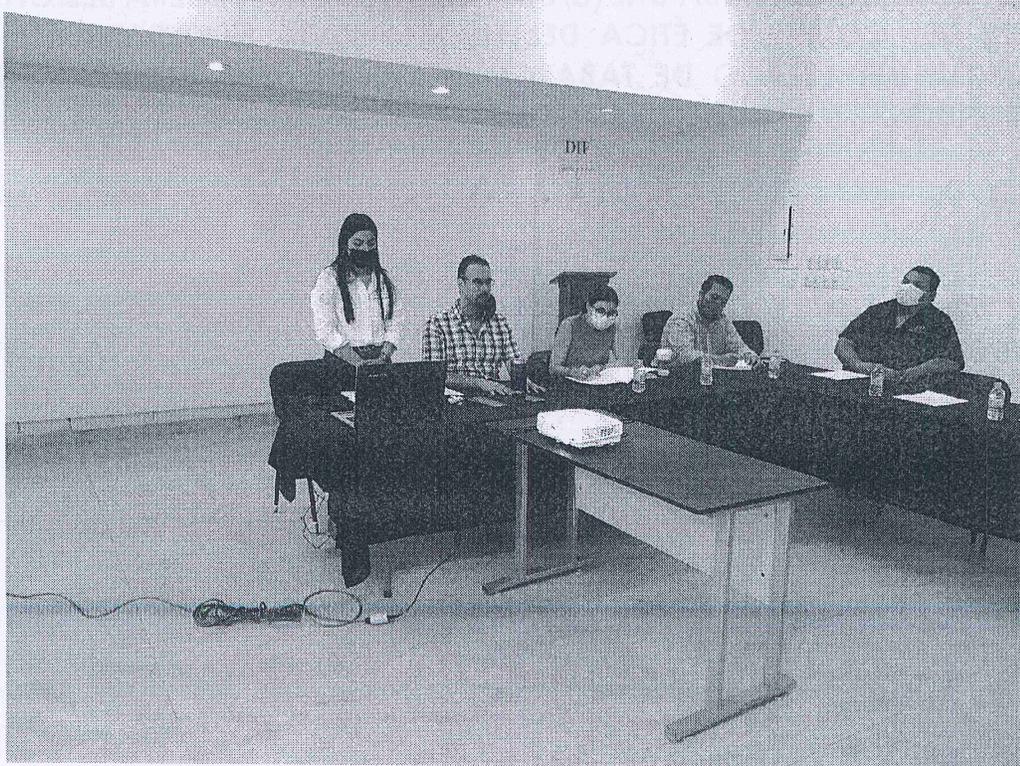






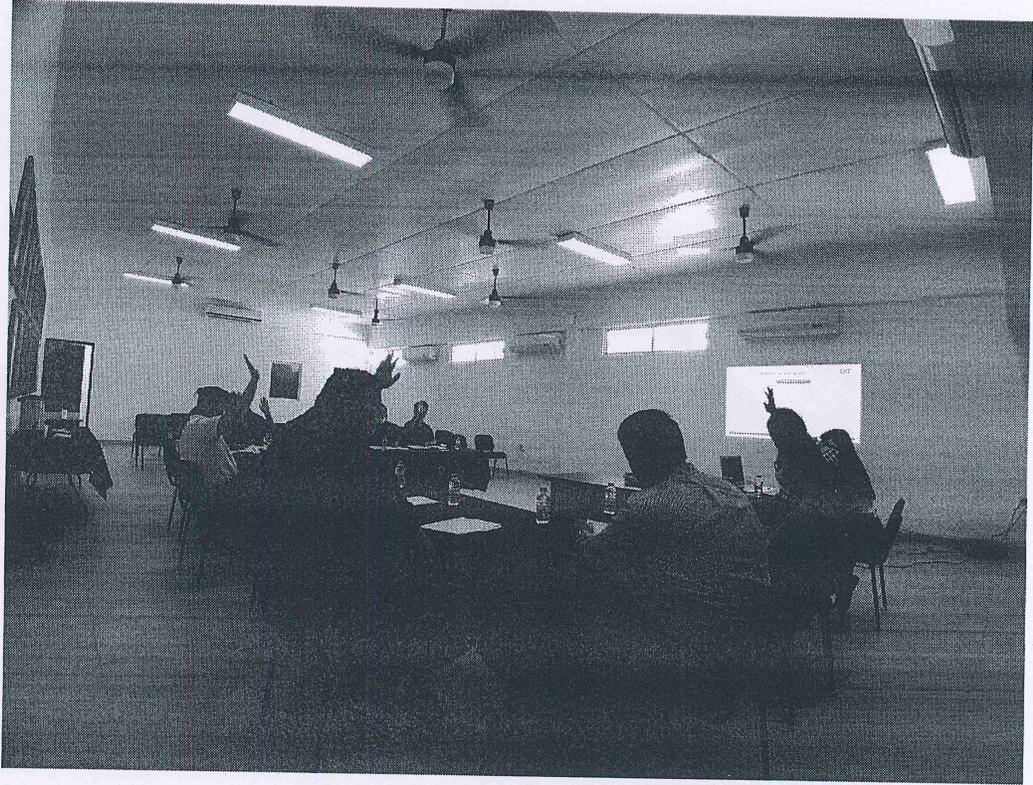






[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A', 'D', and 'X' mark.]

[Handwritten signature in blue ink.]



ESTA ES LA ÚLTIMA FOJA ÚTIL (8/8) DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.